

SELECCIÓN DE UN/A ANIMADOR/A Y DINAMIZADOR/A TURISTICO/A, EN RÉGIMEN LABORAL, A JORNADA PARCIAL, AL AMPARO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL.

CALIFICACIONES FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal Calificador nombrado para la selección de un/a Animador/a y Dinamizador/a Turístico/a, en régimen laboral, a jornada parcial, al amparo del Programa de Activación para el Empleo Local, con cargo a los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Alconchel, en su reunión celebrada con fecha 15 de Mayo de 2025, ha resuelto:

Primero.- Hacer pública, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alconchel, la Calificación Provisional de los/as aspirantes (Aspirantes APTOS/AS en FASE DE OPOSICIÓN):

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN CALIFICACIÓN PROVISIONAL (Máximo 10 puntos)
80.076.XXX	TORRADO TORRADO, MARÍA DEL CARMEN	8,80
08.820.XXX	NOGALES NOGALES, M.ª LUISA	8,90
08.369.XXX	CORDERO CORDERO, ESTEBAN BERNABÉ	8,20

Segundo.- Conceder un **plazo de reclamaciones de 48 horas.**

Haciendo constar que los/as aspirantes podrán reclamar la Calificación Provisional Fase de Oposición desde el momento de la publicación de la misma, y hasta un plazo máximo de 48 horas. Para ello, y dentro del plazo concedido, podrán presentar sus reclamaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, con sede a efecto de notificaciones en el Ayuntamiento de Alconchel. De no existir reclamaciones se elevarán a Definitivas las Calificaciones Provisionales.

En Alconchel, a la fecha de su firma electrónica
El Secretario del Tribunal